



Nc. 20221700037191
 Fecha Radicado: 12-APR-2022 07:5
 Destino: MAHECHA JORGE ENRIQUE
 Remite: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: Folios 1



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

RESOLUCIÓN No. 1148 Fecha: 30 diciembre 2021
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	MAHECHA JORGE ENRIQUE		
NIT o CC:	2023821		Si Rpt
Predio Numero:	010100850007000		
Dirección Del Inmueble:	K 14 8 58		
Dirección De Cobro:	K 14 8 58		

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015 E.T Nacional.

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, el señor MAHECHA JORGE ENRIQUE, identificado con cedula número, 2023821 quien es propietario del inmueble distinguido con el código catastral No 010100850007000, ubicado en K 14 8 58 del municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto y no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidarán con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido."

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros así:

SOGAMOSO, TAREA DE TODOS

EDIFICIO TORRE 6 CALLE 15 No 12-14 ofic 204. PBX: 7 702040-41Ext 120 Fax: Ext. 224

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX, Ciudad del Sol"

Código Postal:152210



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03		Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros					FECHA 2010/12		VERSIÓN: 1		
AÑO	%M TAR	AVALÚO	Imp. Predial	Int. Imp. Predial	Descuento	S.PRED	Sob. Bomberil	Alumbrado	Saldos / Dev	Otros	TOTAL
2018	8.0000	99,024,000	792,192	756,021	0	0	15,844	0	0	0	1,564,057
2019	9.0000	101,995,000	917,955	606,960	0	0	18,359	0	0	0	1,543,274
2020	7.0000	168,874,000	1,182,118	392,730	0	0	23,642	0	0	0	1,598,490
2021	7.0000	173,940,000	1,217,580	137,040	0	0	24,352	0	0	0	1,378,972
TOTALES			4,109,845	1,892,751	0	0	82,197	0	0	0	6,084,793

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.

Jenni Fabiola Siachoque J.
Jenni Fabiola Siachoque Siachoque
Área de Impuestos

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Proyectó: yeseniap

SOGAMOSO, TAREA DE TODOS

EDIFICIO TORRE 6 CALLE 15 No 12-14 ofic 204. PBX: 7 702040-41Ext 120 Fax: Ext. 224

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX, Ciudad del Sol”

Código Postal:152210



servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 20 / 4 / 2022 17 : 13

Fecha Prog. Entrega: 21 / 4 / 2022



1

CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

GUIA No. 2092779250

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

SOX

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

73

CIUDAD: SOGAMOSO

BOYACA

F.P.: CREDITO

NORMAL

M.T.: TERRESTRE

DESTINATARIO

CARRERA 14 NO. 8 58.

Nombre: MAHECHA JORGE ENRIQUE
Teléfono: 7702040
País: COLOMBIA
email:

D.I./NIT: 2023821
Cód. Postal: 152211

GESTIÓN JUDICIAL

Ministerio de Transportación | Licencia No. 809 de Marzo 5/2001 | MINITC | Licencia No. 176 de Sept. 7/2010

DESTINATARIO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO INTENTO DE ENTREGA No. NOTIFICACION

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1 Desconocido	1 / / /	
2 Rehusado	2 / / /	
3 No reclamado	3 / / /	
Dirección errada		
Otro (indicar cual)		

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2092779250



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Consanguinidad

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 4,200.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 4,300.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

Observaciones en la entrega:





SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 23 / 4 / 2022 09 : 49

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2118756824

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION		
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
	Teléfono:	D.I./NIT: 860512330-3	
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA	
	Pais: COLOMBIA	email:	

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE				
—	—	—	/	/	/		

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		CIUDAD: SOGAMOSO			
		BOYACA		F.P.: CREDITO	
		NORMAL		M.T.: TERRESTRE	
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 7702040			D.I./NIT: 891855130		
País: COLOMBIA			Cód. Postal:		
email:					

Dice Contener: 2092779250

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 Nb. Remisión:
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

Humberto
26/04/2022

Observaciones en la entrega:



0835 cum

GUIA No. 2118756824



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /


Grado de Consanguinidad

GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

Módulo de Transporte - Lógica No. 505 de Marzo 5/2007 - M.N.F.C. - Resolución No. 176 de Septiembre 2011

DG-6-CL-DM-F-58 V2

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL																
NIT		860512330-3		1751894														
Información Envío																		
No. de Guía Envío		2092779250		Fecha de Envío		20	4	2022										
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento		BOYACA											
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA																
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono		7702040										
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento		BOYACA											
	Nombre	MAHECHA JORGE ENRIQUE CARRERA 14 NO. 8 58.																
	Dirección	CARRERA 14 No. 8 58.				Teléfono		7702040										
Información de Devolución del Documento																		
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:																		
LA DIRECCIÓN NO EXISTE																		
Observaciones																		
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución													
					20	4	2022											
Información del Documento movilizado																		
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento														
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE HACIENDA				COMUNICADO														
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.														
Anexos ()																		
Información de seguimiento interno																		
Nombre Líder:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia													
EDGAR ALVAREZ		YENNY ANDREA VARGAS FONTECHA			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>HH</th> <th>MM</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>23</td> <td>4</td> <td>2022</td> <td>9</td> <td>49</td> </tr> </tbody> </table>				Día	Mes	Año	HH	MM	23	4	2022	9	49
Día	Mes	Año	HH	MM														
23	4	2022	9	49														
Firma:							Número de Guía Logística de Reversa											
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.																		

BO-1CCM-CMI-F-2